

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23527

RECURSOS HUMANOS

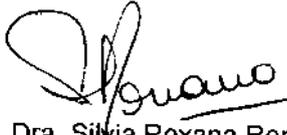
Buenos Aires, 30 de mayo de 2025.

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES
LIMITES MINIMOS Y MAXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 237 ANSeS (B.O.: 30/5/2025) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley N° 24241, texto sustituido por el art. 1° de la Ley N° 26222, que se fijan a partir del período devengado junio de 2025 en las sumas de \$ 102.630,97.- y \$ 3.335.458,18.- respectivamente.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada